

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXXIX

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

25 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)

Almería.
Provincias, en trimestre
Extranjero

1'50 pesetas
8
10

Almería—Sábado 12 de Noviembre 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 44. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde. ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª y 2.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad)

7

TERMINADA la descarga de las últimas remesas de **Madera PINROBLE**, cortada para barriles, que se está realizando á precios convenientes. Está en camino y llegará seguramente en esta semana un importante cargamento de serrín y arcos.

DIRIJIRSE á los Sres. S. Peydro é hijo Paseo del Príncipe número 50, para informes y pedidos

LA UNION
EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL
34 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS contra INCENDIOS | SEGUROS sobre LA VIDA.
Sub-Director en Almería: D. SALVADOR ROMERO.

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

Mina Júpiter

Se cita á Junta General á los accionistas de dicha mina, en el domicilio del que suscribe, para el domingo 13 del corriente, para tratar de los asuntos pendientes.

El Presidente, JOSE SPENCER RABELL.

A LOS CULTIVADORES DE PARRAS en esta provincia.

INTERESANTE.

Dentro de pocos días llegará á esta capital el Ingeniero agrónomo y práctico conocedor de las enfermedades de la vid, D. Rafael Janini, Director de la Estación ampelográfica valenciana.

Este señor, viene á visitar é inspeccionar los parrales del inmediato pueblo de Pechina y otros, con objeto de investigar las causas y proponer el remedio contra la desastrosa plaga que sufren las uvas, ocasionando la pudrición de las mismas y por consecuencia, los precios ruinosos que vienen obteniendo en los mercados ingleses. Asunto es este de vital interés para los propietarios de parrales. Uno de estos y de gran importancia, D. José Abad Corrales, ha sido el iniciador de la idea de la venida del Sr. Janini. Los honorarios que devengue dicho señor y los gastos consiguientes, serán sufragados por los propietarios que se adhieran á fin tan útil y quieran ver sus parrales visitados.

El Sr. Abad Corrales dará gusto las noticias que se le pidan sobre este particular.

LO QUE SOBRA Y LO QUE HACE FALTA

Mientras las Universidades rebozan alumnos, muchos de los cuales siguen la carrera por «sport» y sin más ideal que pescar pronto un título para particular presunción ó para serlo todo menos abogado, están olvidadas otras carreras á las que son llamados algunos de los jóvenes que toman camino bien distinto, contribuyendo con su desvío al estancamiento de una de las fuentes de la riqueza pública.

Hay tres carreras cuya enseñanza está harta abandonada en España á diferencia de lo que ocurre en el extranjero y son éstas la de perito agrícola, la de perito mercantil y la de mecánico electricista.

Así ocurre que muchos padres de familia se gastan un capital en proveer de títulos profesionales á sus hijos para lanzarlos después como una avalancha sobre el presupuesto de la nación, y sobre la política de oficio, castigo del país y constante obstáculo para que la verdadera política nacional se realice en bien de la patria y no en beneficio de los que aspiren á vivir de ella.

Mejor que poblar Universidades y Academias militares de muchachos, que, al acabar su carrera, no son siempre útiles y son muchas veces perjudiciales para el país, sería educar á la juventud de manera que pudiese poner sus conocimientos al servicio de la agricultura, de la industria y del comercio.

Aquí sobran doctores, licenciados, empleados públicos y políticos de oficio, y faltan, en cambio, hombres verdaderamente útiles para el desarrollo del trabajo y de la riqueza pública.

En las circunstancias críticas por que nuestro país atraviesa, y cuando ha de ser preciso que se empleen

todas las fuerzas sociales en rehacerlo y reorganizarlo, es más oportuno y conveniente que las familias piensen en dejar de hacer estériles sacrificios para adornar á sus hijos de títulos costosísimos, que para nada les sirven luego, dirigiéndoles á algo más práctico y más útil para ellos y para España.

POR TELEFONO

MADRID 10.

El Emperador Guillermo recibirá la correspondencia en Cartagena, y después marchará á Cádiz y Sevilla.

La Reina Regente le invitará á venir á Madrid.

MADRID 10.

Aumentan las dificultades de completa inteligencia entre los Sres. Pidal y Silvela.

Han celebrado una conferencia los Sres. Dato y Polavieja para tratar una vez más de la conciliación de este con el señor Silvela, cosa fracasada cuantas veces se ha intentado.

MADRID 10.

Se insiste en la formación de un sindicato de franceses, ingleses, yanquis y belgas, bajo la presidencia del Rey Leopoldo, para la explotación de Filipinas, pagando un canon á la nación que tenga la soberanía.

MADRID 10.

De mañana á pasado se firmará la nueva combinación de gobernadores.

MADRID 10.

Precedentes del Ferrol han llegado hoy al puerto de Vigo los buques de guerra «Pelayo», «Carlos V», «Victoria» y «Alfonso XIII».

La reina regente ha confiado al Sr. Montero Rios el encargo de imponer el Toison de Oro al presidente de la república francesa Mr. Félix Faure.

LAS NEGOCIACIONES DE LA PAZ.

Actitud de los Estados Unidos

Según telegrama del «Times», el secretario de Estado americano, interrogado acerca de la comisión de París, ha manifestado lo siguiente: «No puede haber más que un resultado y ese será satisfactorio para nuestro gobierno. La negociación de las condiciones en que habrá de hacerse la cesión de Filipinas, durará algún tiempo.

Si España cree que las «elecciones» serán favorables se equivoca.»

El «New-York Herald», de la edición americana, declara que la escuadra yankee está pronta á entrar en acción, en el caso de que la ruptura del armisticio hiciera necesario un alarde de fuerza.

Un telegrama de Washington, de la Agencia Reuter, insiste en que se cree allí que la cuestión de Filipinas se zanjará mediante el pago por los Estados Unidos de una indemnización cuyo «máximo» probable mente será de 40 millones de dólares.

«Se reconoce aquí—añade—que la Memoria presentada por los comisionados españoles en la última sesión es un trabajo admirable en muchos conceptos, que demuestra un profundo conocimiento de la cuestión legal por parte de los representantes de España.

Contra el argumento de los españoles de que la ocupación de Manila debe considerarse nula, por haberse efectuado después de firmado el Protocolo de Dewey se dice aquí que la escuadra de Dewey llevaba de sus buques casi todo este tiempo en las tropas americanas estuvieron en tierra próxima á las posiciones españolas, de modo que en el momento que hubieran querido, podían haber tomado Manila. Si no lo hicieron fue evitar que padecieran, en lo posible, las vidas y haciendas de los habitantes, deduciendo de esta razonamiento que los americanos eran en aquel período tan dueños de la ciudad como al presente.»

Como verán nuestros lectores, la razón no puede ser más peregrina. Si fundan precisamente sus pretensiones en la posesión de Manila, ¿dejará de ser un hecho que está por cima de todas las sutilezas, que Manila no fué tomada sino después de acordada en el Protocolo la suspensión de hostilidades?

EXPOSICION A LA REINA.

La redacción del «Heraldo del Magisterio», ha dirigido á la Reina Regente, la siguiente solicitud:

«SEÑORA:

Martin Lavín y Cein, mayor de edad, casado, domiciliado en la calle de Toledo, número 40, en representación de la Redacción de la revista «Heraldo del Magisterio», á L. R. P. de V. M. acude exponiendo:

Que la triste situación en que se encuentran miles de «Maestros de escuela», pidiendo limosna para «no morir de hambre», porque no les pagan sus «cortos sueldos» los ayuntamientos de que dependen:

Que el ineficaz abandono de todas las autoridades, desde los «Gobernadores» de las provincias al «Presidente del Consejo de Ministros», en lo que se refiere á amparar los derechos de los maestros de escuela:

Que el hallarse cerradas muchas escuelas por estos motivos:

Que el haberse publicado en la «Gaceta» de 14 del mes de Octubre anterior, una relación de los débitos de primera enseñanza, que ascienden á más de ocho millones de pesetas.

Que el recibirse todos los días en la Redacción de este periódico, multitud de quejas de los Maestros, de las que no hacemos relación, porque sería interminable, las cuales apenan el ánimo al contemplar su desgracia y miseria.

Que el haber acudido los interesados y la prensa, una y mil veces, reclamando á los Gobernadores y al Gobierno justicia para los Maestros, sin que nunca se haya conseguido, y la seguridad de que la situación de éstos será cada día más aflictiva sin el amparo Real.

Mueve al «Heraldo del Magisterio» á dirigirse á V. M.—en cuyo corazón bondadoso encuentran siempre protección y amparo los derechos encarnados de los desgraciados,—á impetrar interceda con el Gobierno, es-

pecialmente con los Ministros de Gobernación y Fomento, para que, usando de los medios de que disponen, ó mejor dicho, cumpliendo uno de sus más sagrados deberes, hagan que á los Maestros de escuela se les paguen todos los sueldos que tienen devengados, pues no ha de ser el Maestro de escuela de peor condición que el último obrero, ya que merecería la reprobación general, el desalmado que explotara su trabajo sin pagarle la remuneración debida.

En este triste caso se encuentran, Señora, los Maestros de escuela. También ellos son obreros del progreso, humildes por su precaria condición actual, pero esperanza fundada de regeneración en esta patria infortunada si se les eleva hasta ocupar el puesto que tienen en otros pueblos cuidadosos de su prosperidad moral y material. Y lo que cometió en daño de los otros obreros encendería las iras de la opinión, sucede como cosa corriente y sin asombro de nadie con el Maestro de escuela, trabajador sin ventura á quien niegan el fruto de ese trabajo honrado y meritorio con el que debiera vivir y no vive, porque le desamparan los que debieran amparar su derecho.

Por estas razones de tan clara justicia, atrevase el «Heraldo del Magisterio» á elevar á V. M. esta súplica, seguro de que si llega á conseguirla, el bien general que en ello se vea reflejado en la Nación, por la mejora de la enseñanza. Nuestra intercesión se dirige á V. M. en nombre de los Maestros de escuela, que acclamaban su benéfica protectora.

Conociendo los nobilísimos sentimientos de V. M., esperamos confiadamente acogerá benévola nuestra súplica.

Señora: A L. R. P. de V. M.—Por la redacción del «Heraldo del Magisterio», el director, MARTIN LAVÍN.

Sección de noticias.

Muerte de un criminal.

La Guardia civil de Estepona sorprendió en la Sierra de Beroneja á Antonio Jimenez en el momento en que éste se disponía á recoger cierta cantidad de dinero que al vecino de aquel pueblo D. José Navarro le había exigido en un anónimo lleno de amenazas.

Al ser Jimenez descubierto, contestó al alto de la Guardia civil disparando sin consecuencias la escopeta con que iba armado, obligando á la guardia José Sanchez á contestar á la agresión disparando su carabina con tan certera puntería, que el criminal murió al poco rato.

Legado para un hospital.

El súbdito español D. Juan Rey, recientemente fallecido en Veracruz, ha dejado al gran Hospital de Santiago el valor en venta de sus bienes, tasados en 105.800 pesetas.

Los soldados americanos en Manila.

De una carta de dicha ciudad tomamos los párrafos siguientes:

«Los soldados que aquí han entrado vienen vestidos de dos modos distintos. Unos con traje de lienzo impermeable color avellana, y otros de lana azul gruesa, por lo que no es extraño sufra esta gente un calor tremendo, precursor de varias enfermedades.

El soldado «yankee» que aquí reside no guarda higiene de ninguna clase. Circula por estas calles sucio y harapiento, en mangas de camisa, y muchos de ellos enseñando las carnes. Los oficiales departen cordialísimamente con sus subordinados, y algunos de ellos van tan sucios como los soldados.

En las oficinas que aquí han establecido no guardan formas sociales de ninguna especie; allí todo el mundo permanece cubierto y adoptando posturas inconvenientes. Finalmente, los espectáculos que á diario nos dan,

producidos por los excesos del alcohol son muy edificantes, viéndose por esas calles hombres tendidos en el suelo completamente beodos, siendo la burla y mofa de los indios.

Un crimen.

Dicen de Marchena que dos hermanos llamados Lora riñeron en una taberna, arrojándose a separarlos un alguacil del juzgado municipal, llamado Cadens.

Los hermanos Lora volvieron a encontrarse en casa de uno de ellos, renovando la riña. Intervino nuevamente Cadens para separarlos, y entonces con un cuchillo de degollar borregos, le dió uno de ellos una tremenda puñalada, arrojándole desde el hombro derecho a la cintura por la parte izquierda, matándole instantáneamente.

Fuga de un empleado.

Se ha fugado de Arrión (Navarra) un empleado de aquel Ayuntamiento llevándose una respetable cantidad de los fondos municipales.

Drama sangriento.

En Bilbao se ha desarrollado un sangriento drama.

Dos jóvenes de diecisiete y diecinueve años, respectivamente, sostenían relaciones amorosas.

Parece que ella había despedido al joven diciéndole que tenía un novio mejor.

El novio, ostergado se presentó en casa de la joven pretendiendo que se reanudara sus antiguas relaciones.

Negóse ella y entonces él sacó una navaja de afeitar asisténdola una herida en el cuello.

Después con la misma arma, se infligió él dos heridas.

Un alfiler que acudió inmediatamente y le arrebató la navaja, se hirió en la mano.

La joven cayó ensangrentada al suelo, siendo poco después conducida en grave estado al Hospital.

Declaraciones del Sr. Gamazo.

Habiendo con varios periodistas manifestado el Sr. Gamazo que el periódico «El Español», que sus amigos piensan dar a luz, se publicará apenas se firme la paz.

Dicen que de publicarlo antes, se le obligaría a contestar a los ataques que de seguro le dirigirán los ministeriales; cosa que no haría, pues las circunstancias por que atraviesa el país, imponen el silencio, aun cuando no sea más que por breve tiempo. Agrega que en cuanto se firme la paz hablará cuanto sea necesario.

También dijo que nada le obliga a mantener el silencio que guarda desde hace seis años, sin haber protestado de la incesante malevolencia de que ha sido objeto por parte de muchos significados liberales.

A pesar de esto, añadió, me he sacrificado, hasta el extremo de embarcarme en un gobierno como el actual, que carece de rumbo fijo, y así mismo, ocupando el último puesto dentro del partido.

Por último, dijo el Sr. Gamazo que se mantiene dentro del partido liberal, y que no atacará a quien no le ataque.

Los yankees en Puerto-Rico

Empieza el desengaño.

Según noticias recibidas por correo de Puerto-Rico, la actitud del país no es tan favorable a los yankees como se afirmó en un principio, sobre todo en San Juan y otros puntos del Norte de la isla.

El día en que tomaron posesión de ésta hallábase casi desiertas las calles de la capital, que desde entonces parece una ciudad muerta.

El carácter de aquellos isleños es poco dado a cierto género de manifestaciones; pero demuestran sus sentimientos tratando a las tropas y funcionarios de los Estados-Unidos con la mayor frialdad.

Son bastantes las familias acomodadas del país que piensan venir a establecerse en la Península. En el último vapor vino, entre otros, el rico hacendado portorriqueño y capitán de voluntarios D. Quintín Santana.

Los soldados yankees, en su totalidad voluntarios y muchos de ellos de color, abusan de las bebidas espirituosas, y han cometido algunos atropellos contra varias personas.

Los oficiales tampoco son todos modelo de corrección, y su atrevimiento con señoras y señoritas de la buena sociedad, ha dado ocasión ya a más de un incidente desagradable.

En el magnífico cuartel que el pueblo de Cayey construyó para acclima-

tación de las tropas, se han instalado fuerzas norteamericanas, que son tratadas por los habitantes con el mayor desvío, negándose en muchas tiendas a venderles lo que piden.

Sólo en Ponce y en otros puntos del Sur, donde abundan de antiguo elementos separatistas, y donde se conservan los odios despertados por los tristemente famosos «compontes» fueron recibidos bien los soldados de la Unión.

Hasta ahora la gente que más propicia se les muestra son los mulatos, siempre poco afectos a España; pero no así los negros.

La conducta del Gobierno insular es muy censurada.

Lo que más se les censura es que sigan en sus cargos a título de «consejeros» bajo la dominación «yankee», cuando son muchos los empleados de inferior categoría hijos del país que han dimitido sus cargos por no servir a la nueva administración extranjera.

APUNTES para la paz

Escritor a la moderna, cronista esclavo de mi deber de contarle al público lo más saliente que ocurre por el mundo, ahora he fijado mi mirada de línea en ese gran problema del desarme y de la paz universal, que flota en el ambiente de Europa, y aquí traigo los papeles llenos de apuntes y notas referentes a la cuestión en litigio.

Primera cuartilla. Inglaterra y Francia realizan esfuerzos inauditos para romperse el bautismo en paz y en gracia de Dios, Francia ocupó Fashoda por introducir allí la civilización sin segunda intención de ningún género, y la pérdida Albión le suplica cortésmente, dejando una buena escuadra a la puerta, que eso no puede ser, porque para civilizadores ellos y para colonizadores ellos. Francia, que ha visto pelar las barbas y las colonias de su vecino, desocupa Fashoda después de unas cuantas protestas... de cariño, y vase con la civilización a otra parte, Inglaterra, sin embargo hace preparativos bélicos en grande escala por puro amor platónico al arte de la guerra.

Segunda cuartilla. La «Gaceta de Colonia», está que hecha las muelas con los norteamericanos porque estos reclaman la anexión del archipiélago filipino. Llama a los yanquis desvergonzados, sin ánimo de armar camorra por supuesto, pues sabe la «Gaceta» que eso le coge de susto a aquella gente que conoce el valor del dinero, pero no el valor de las palabrotas.

A su vez los periódicos yanquis arrojan dinamita sobre la prensa por la actitud favorable a España en la cuestión de Filipinas.

Habíamos quedado, es decir, habían quedado ellos, los yanquis, en que los franceses verían desbarbar las islas a los españoles como quien vé llover y no se moja.

Esta es una mera discusión periodística, una polémica inofensiva entre compañeros, que no quita ni pone archipiélago, y el desarme no se molesta.

Tercera cuartilla. El tío Sam, que es todo un tío, prepara una cariñosa manifestación naval a España, enviando a los puertos de la península una escuadra compuesta de diez buques de combate que se guardarán muy bien de combatir, porque no hay con quien.

Trátase pura y simplemente de convencer a los españoles, con argumentos de gran calibre y razones de peso, de que debemos dejar las islas Filipinas, porque como primos hermanos que son de los ingleses, saben lo que se pescan por aquella latitudes.

Cuarta cuartilla. España, que es muy testaruda, no se dá por convencida y mira con el raballo del ojo a las grandísimas potencias, las cuales le dejan entender, también con el raballo, que en aras del desarme y de la paz universal debe ceder de su pretendido derecho, sobre que en el archipiélago no quedan ya más que una colección de puntos filipinos con el taparrabos de libertadores.

Quinta cuartilla. Los chinos quieren hacer rebanadas a los europeos residentes en Pekín, para demostrar que ellos también saben jugar a la paz, al desarme y a la civilización.

Sexta y última. Los embajadores de todas las naciones que lo gastan, comen a dos carrillos en París y están a pique de coger un empacho de fraternidad internacional.

Hay embajador, de estómago tan resistente, que se ha almorzado una isla en cada comida.

De todo lo cual, yo, escritor a la moderna, cronista imparcial de lo que pasa por los estómagos y los cerebros, deduzco de los presentes apuntes que

esto acabará en un cólico miserere y en que se ancarearán las balas y los fusiles.

DIONISIO DE LAS HERAS.

Coplas.

A NARCISO DE Z. DE ESCOBAR.

¡Amor como el amor mio no existe sobre la tierra, que es fuego que me consume y esperanza que me alienta!

No pienses tu que yo olvide lo que mis labios te juran, que un amor que llega al alma ¡eso no se olvida nunca!

¡La canción de los amores es la canción que yo entiendo, no tiene más que una escala hecha con notas de besos!

Traición con traición se paga, y tu me fuiste traidora... ¡mira si tuve conciencia cuando te dejé por otra!

¡Por tí abandoné a mi madre, cuanto quise y cuanto quiero, si no me entregas tu alma no tienes perdón del cielo!

Deja amor, que el canto mio lo lleve el viento en sus ondas, ¡que lo sientan muchas almas y lo canten muchas bocas!

Salvador Gonzalez Anaya.

(Del libro en prensa «Cantos sin cecos».)

BOTICA CENTRAL

DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO 15.-Meal.-15. ALMERIA.

GACETILLAS

Repatriados.

Ayer llegaron a esta capital procedentes de Malaga, donde desembarcaron en el vapor «Gran Antilla», los siguientes soldados repatriados de Puerto-Rico:

Luis Beltran Roche, de Lijar (Granada); Cecilio Ortega Exposito, de Huescar (id.); Hilario Flete Garcia, de Caniles (id.); José Pinteño Blandes, de Caniles de Baza, (id.); Cristóbal Monjas Malpica, de id. (id.); Antonio Mora Lozano, de Baza (id.); Blas Nuñez Marin, de Guadix (id.); Pascual Latorre Martínez, de Finana; Jesús Sanchez Villanueva, de Velez-Rubio; Asencio Masegosa Perez, de Oria; Francisco Garcia Gonzalez, de Velez-Bianco; Juan Revarte Torrente, de Velez Rubio, y cabo Juan Sanchez Garcia, de Viator.

A todos les fueron entregados las 100 pesetas a que tienen derecho, saliendo los siete primeros en el tren de las dos y veinte para Granada.

En libertad.

Esta Audiencia provincial en la apelación sostenida sobre prisión del Alcalde de Santa Cruz y sus hermanos, ha resuelto poner en libertad a estos, lo cual se verificó en el día de anteayer.

La defensa de dichos sujetos ha estado a cargo del discreto letrado de este Colegio D. José María Muñoz Calderón.

Receta contra la filoxera.

El profesor Dufour propone que se ensaye para combatir el gusano de la vid, una disolución de jabón negro al 3 por 100: se disuelve el jabón blando en algunos litros de agua caliente, añadiendo luego agua fría hasta completar los diez litros; después se vierten dos litros de esencia de trementina ordinaria y se mezcla uniformemente toda la disolución para que sea lo más homogénea posible.

No conviene aumentar el 2 por 100 de la esencia de trementina porque perjudicaría el fruto de la vid.

Los resultados hasta ahora obtenidos no pueden ser más satisfactorios.

De regreso.

Ha regresado de su expedición a Marmolejo, nuestro amigo D. Andrés Cassinello, acompañado de sus hijos Doña Josefa y D. Guillermo y de la esposa de este.

También han regresado de Linares, hasta cuyo punto han ido acompañando al Gobernador dimisionario Sr. Moyano, el oficial segundo de este gobierno civil D. Ramón Martínez y el banquero D. Ulpiano García Baines.

Del Jaroso a Garrucha.

Dado el sólido crédito que ha conquistado en la opinión pública la Compañía de Aguilas, tiene muy señalada significación la Real Orden que publica la «Gaceta Oficial», cuya parte dispositiva es la siguiente.

«S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido a bien aprobar la transferencia que del deracho eventual a la concesión del ferro-carril del Jaroso a Garrucha hace la Sociedad La Unión Minero Industrial en favor de la Compañía de Aguilas, quedando ésta obligada al cumplimiento de lo dispuesto en el citado art. 21 de la ley general de Ferro-carriles.»

El correo de Granada.

Continúa recibiendo el correo de Granada y demás puntos de Andalucía, con un día de retraso.

El comercio, la prensa y el público en general, siguen sufriendo los perjuicios consiguientes, no oyéndose sus justas reclamaciones.

A Archena.

En el primer vapor que de nuestro puerto zarpe para Cartagena, embarcarán varios soldados de la compañía de Córdoba de guarnición en Almería, y algunos carabineros, todos los cuales irán a los baños de Archena por prescripción facultativa.

Oposiciones.

El Tribunal de oposiciones a escuelas elementales de niños vacantes en este distrito Universitario, cita a los señores opositores que figuran admitidos en la lista publicada en el «Boletín oficial» de esta provincia de 29 de Abril último, para el día 28 del actual a las doce de su mañana en la Universidad de Granada, con precisa é inexcusable asistencia para proceder, previa constitución del Tribunal, al sorteo de los que comparezcan y dar principio a los ejercicios en la forma que previene el Reglamento de 11 de Diciembre del 96.

Nuevo Gobernador.

En el tren mixto llegó anoche a esta capital el nuevo Gobernador civil de la provincia, D. Leopoldo Gonzalez Revilla.

A la estación fueron a esperarlo varios amigos políticos y autoridades.

Luz eléctrica.

Se considera ya como un hecho positivo y real, la proyectada instalación del alumbrado eléctrico en Cuevas.

Entace.

Anoche contrajeron los sagrados vínculos del matrimonio, en la iglesia de San Pedro, la bella y simpática señorita Isabel Sanchez Clemente y nuestro amigo el sargento de esta Comandancia de Carabineros, D. Rafael Gomez Herraenz.

La ceremonia se celebró en la casa de la novia, siendo obsequiados espléndidamente los invitados que fueron muchos.

Damos la enhorabuena al nuevo matrimonio, deseándole todo género de felicidades.

Expulsión de escolares.

La Universidad de Boston ha tomado el acuerdo de expulsar a los alumnos que fumen.

El fundamento de esta medida es una estadística hecha por un profesor de una Universidad vecina, según la cual estadística, los alumnos que no fuman aventajan a los fumadores en estatura, peso, capacidad torácica y desarrollo intelectual.

Regresados de Cuba.

En la Zona les fueron entregadas ayer las cien pesetas a que por R. O. últimamente publicada tienen derecho, a cada uno de los soldados regresados del Ejército de Cuba en concepto de repatriados, Clotario Garcia Garcia, natural de Nacimiento, Gabriel Martín Yebra, de Alcolea y Antonio Lopez Sanchez, de Nijar.

Maestro.

Por la Universidad literaria de Granada se ha confirmado en el cargo de Maestro de la escuela pública de Marchal anejo de Enix, a D. José Antonio Gutierrez, con el haber anual de 625 pesetas, expidiéndose al efecto el correspondiente título administrativo, el cual se encuentra a disposición de este interesado, en la Secretaría de la Junta de Instrucción pública de esta provincia.

Con licencia.

Ayer llegó a Almería para continuar en el disfrute de dos meses de licencia que le han sido concedidos el segundo teniente del Batallón Peninsular número 2 ya disuelto, D. Rogelio Ipas Sanchez.

Debe imitarse.

Los Diputados provinciales del partido conservador de Salamanca han acordado renunciar sus gastos de representación y sus dietas, hasta tanto que la Corporación se encuentre al corriente en el pago de todas sus atenciones.

La conducta de los Diputados conservadores de Salamanca no necesita elogios. Hechos como éste tienen su

mejor alabanza en su sola enuncianción.

Lo que hace falta es que semejante proceder halle eco y encuentre imitadores en otras Corporaciones provinciales en las que la mayor parte de los servicios principalmente los de Beneficencia, se resenten de los defectos que lleva consigo la falta de pago, mientras los Diputados, menos necesitados que los que viven al amparo del presupuesto de la provincia, cobran puntualmente sus dietas.

Subastas.

El día 9 de Diciembre próximo tendrá lugar en los Ayuntamientos de Tabernas, Huerca-Overa y Tijola, las subastas de los pastos que se obtengan en sus respectivos montes.

Captura.

La Guardia civil del puesto de Purchena, ha capturado en Olula del Rio, al paisano vecino del mismo, Manuel Pallarés Acosta, por heridas causadas a José Acosta Liria.

Trabajos.

Definitivamente el día 15 del corriente mes comenzarán los trabajos del ramal de ferro-carril desde la estación de Gergal al pueblo de este nombre.

Las señoritas toreras.

Sobre estas dice, con sobrada razón, un periódico lo siguiente:

«Si a estas mujeres se les hubiera ocurrido ser médicas ó abogadas, estudiar mucho, desenvolver su inteligencia, buscar el predominio de su sexo por medios licitos, dignos y honrosos, verían ustedes caer sobre ellas toda clase de burlas, epigramas y nécias cuchufletas.

Como que una mujer que se propone aquí ser bachillera ó doctora, es un ente raro, ridículo, al que se insulta con todos los epítetos que la rutina y la ignorancia guardan para estos casos.

¡Pero torera! Esto ya cambia de especie.

Por lo mismo que para las mujeres es indecoroso y brutal, se admite fácilmente la intrusión en el terreno de los hombres más divorciados de la civilización.

¿Cómo se discurre en España? ¿Con los piés acaso? ¿Y nos quejamos luego de las grandes catástrofes nacionales! ¿Aún hemos de pasar por expiaciones más tremendas!

Campaña energética.

Por conducto autorizado sabemos que el Presidente de la Diputación Provincial Sr. Rodriguez Company, está dispuesto a emprender sin pérdida de tiempo, una enérgica campaña para obligar a los Ayuntamientos morrosos al pago del contingente.

Buena falta hace, pero en esa gestión deben los diputados ayudar al Presidente, recomendando a los Municipios de los pueblos que representan, con toda eficacia, el pago de sus descubiertos.

Bodas en Cuba.

Dice un periódico de la Habana que como el gobierno español ha ofrecido trasportar gratuitamente a España las familias de los oficiales, muchos de éstos y no pocos funcionarios se casan antes de partir.

Solicitud de indulto.

En esta Audiencia se ha recibido para informe que interesa el Ministerio de Gracia y Justicia, una solicitud elevada por el preso en esta cárcel Enrique Rodríguez Zamora interesando el indulto del resto de seis meses y 1 día de prisión correccional que le fué impuesta por la Audiencia de Almería en causa que se le siguió por disparo.

¿Será cierto?

Se están haciendo los ensayos para establecer un ferro-carril eléctrico entre Granada y la costa mas cercana a Guadix, para lo cual ya están denunciados muchos de los saltos de agua de los que existen en tan rica comarca.

Esto lo hemos leído en un periódico de Guadix.

Como en España.

El juramento que los diputados españoles prestan en las cortes es dulce comparado con el que los altos funcionarios del reino de Siam, prestan al príncipe heredero al tomar posesión de sus cargos.

A título de curiosidad tomamos la traducción de un periódico italiano que a su vez lo ha hecho de un diario indigena:

«Que la sangre salga de todas las venas de mi cuerpo; que el rayo me parta en dos pedazos; que los cocodrilos me devoren; que yo sea condenado a llevar agua a través de las llamas del Infierno en canastas de juncos sin fondo; que yo trasmigre después de mi muerte en el cuerpo de un esclavo que yo sufra los más duros tormentos tantos años como granos de arena hay en las playas de los cuatro mares; que yo vuelva a nacer de nuevo sordo, ciego, mudo mendigante, cubierto de las más asquerosas llagas; que yo sea

precipitado enseguida por Narok (Infierno) y torturado atrocemente por Phrea-Yom—(divinidad infernal de la doctrina pena)—si yo faltase al juramento que presto.

Exactamente igual al de los diputados en España.

El formulismo de defender la Constitución en las Cortes es guayaba ante la fidelidad siamera que entrañan estas palabras.

Compañía musical.

Mañana verificará su debut en el teatro Principal, la notable compañía excéntrica-ilusionista-musical que dirige el Doctor Posadas, experimentador científico y transformista de gran aparato escénico, al que acompañan en sus trabajos la simpática sibila María Antonelli y el notable tercio Granados, en la que figuran los aplaudidos concertistas Srtas. D.ª Emilia e Isabel Granados, primeros premios del Conservatorio.

Estos artistas vienen precedidos de gran fama y no dudamos que el teatro se verá concurrido, dados los deseos que ya tiene este público de espectáculos.

Disposición.

Por R. O. de 21 de Octubre último, se dispone se haga saber que han sido levantadas las defensas submarinas de la península e islas adyacentes, quedando por lo tanto completamente libres a la navegación todas las zonas de aguas jurisdiccionales que obstructúan aquellas.

Junta de Instrucción Pública.

Presidida por el Alcalde Sr. Verdejo y con asistencia de los Sres. Amat, García Blanes y García Benito, reunióse ayer en el Ayuntamiento la Junta de Instrucción Pública.

Dióse cuenta de la solicitud presentada por la maestra de la escuela de niñas del Alquián, pidiendo la autorización para trasladarse a otro local, acordándose de conformidad con lo pedido, siempre que el local que pretende arrendar dicha profesora, reúna las debidas condiciones y cueste lo mismo que el actual.

También se acordó que el maestro Sr. Casquet traslade su escuela al edificio que el Municipio tiene arrendado en la calle de las Judías y que la profesora D.ª Adela Ruiz Hidalgo, establezca su escuela en la Rambla de Alfareros, y por último se informó favorablemente la solicitud de licencia de la maestra D.ª Dolores Rodríguez Sánchez.

Representación.

Se le ha concedido la representación para esta capital y su provincia, de una importante casa de instrumental de cirugía, a nuestro amigo don Manuel Rull Calderón de la Barca.

El constructor de dichos aparatos está premiado con medalla de oro en la Exposición Universal de París. El Sr. Rull vive calle de la Unión, número 10, donde pueden dirigirse los señores que quieran más detalles.

Ama de cría.

Hay una con buena leche, primeriza, para criar en casa de los padres. Dará razón en el barrio de la Caridad (Qnemadero), Fernanda Guirado.

MIL PESETAS al que presente cap-sulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

LA PARISIEN

11—PRINCIPE—11.

Camisería. Encargos a la medida.

Guantes Gely, de Madrid.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

En la estación del Norte:
—¿Vas de caza?
—Sí.
—Pero si tú no entiendes de eso y no vas a matar nada.
—Te equivocas. Cuando menos, mataré el tiempo.

En una tertulia se cuenta una historia trágica.

Un joven, a punto de ser sorprendido en el dormitorio de la condesa de R... por el marido de ésta, se arrojó por un balcón para salvar a su amiga de la deshonra... y quedó muerto en el acto.

—¡Ah!—exclamó un señor mayor—Hace treinta años me encontré yo en el mismo caso.

—¿Y se tiró usted también por el balcón?—preguntó uno de los presentes.

—No, señor; yo era el marido.

Solución a la charada de ayer: **Décima novena.**

JEROGLIFICO.



(La solución mañana).

Receta culinaria.

Ensalada africana.

Se hacen migas a la extremeña, muy cargadas de aceite y bien tostadas. Se dejan enfriar y se sueltan bien, pero que no estén amazotadas, y cuando se vá a comer la ensalada, se alían las migas con vinagre fuerte, cebolla y perejil recortados y aceitunas negras deshuesadas.—Por León Loty.

SECCION RELIGIOSA.

Día 13.—Domingo.—El Patrocinio de la Santísima Virgen María.—Santos Martín, papa y mr.; Eugenio, arb., Estanislao de Koshá, conf, Erata, vg. y mr.—Indulgencia plenaria.

Liturgia: La misa oficio divino de la dominica 24 después de Pentecostés y de la festividad del Patrocinio de la Santísima Virgen María, con rito doble color blanco.

Catedral: A las 9 prima, tercia, procesión claustral, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 3 horas canónicas.

Santiago: A las 7 misa y comunión de la V. O. de San Francisco de Asís. A las 8 y media misa mayor. A las 10 y media ejercicios de la congregación de jóvenes de San Luis Gonzaga. Por la tarde ejercicios de la V. O. T., con imposición de hábitos y cordones.

San Sebastian: Jubileo por la intención de D.ª Juana Molina, exponiéndose S. D. M. a las 7, celebrándose misas rezadas de media en media hora hasta las 12, reservándose a la 1. A las 8 comunión general para las conferencias. A las 9 misa mayor. Por la tarde a las 5 y media después de la vigilia cantada con armonium y rosario, serán los ejercicios del mes de las Animas.

Misa de comunión a las 5 y media en el Hospital; a las 6 y media en la Purísima, a las 7 en las demas comunidades religiosas.

Ejercicios piadosos con via-cruces en la Purísima.

Misa mayor a las 9 en las parroquias. A las 8 y media en Santo Domingo.

Visita de la Corte de María: Nuestra Sra. de los Dolores en San Pedro.

Juzgado municipal.

DIA 11.

Nacimientos.

Guillermina Roda Verdejo, Leocadia Venture, Juan Llamas Meca y Francisco Pizan Martínez.

Defunciones.

Antonia Alonso, Joaquín Navas Clemente y Jerónimo Gaivez Lopez.

Casamientos.

Ninguno.

Movimiento de buques

DIA 11.

Entrados.

Vapor «Cifuentes», de 736 tns., con carga y 30 pasajeros, de Málaga.

Despachados.

Bergantín goleta «Amazona», de 461 tns., con sal comun, para Villagarcía.

Id. id. «Cristina Botet», de 283 tns., con id., para Santander y escalas.

Vapor «Cifuentes», de 736 tns., con carga, para Barcelona y escalas.

CHIROTICA.

Con este nombre llamaron los antiguos a una parte de sus vestidos; a los guantes, es decir, cubre manos. El uso de ellos es en verdad muy antiguo y se ha ido generalizando entre todos los pueblos. La necesidad los hizo primero adoptar, ya para resguardarse del frío, ya para preservarse de las picaduras de los insectos. Los primeros «guantes», como todas las cosas en su origen, serían informes: hicieron de cuero y sin dedos. Luego los hubo de lienzo, de punto, de pieles adobadas, etc.

«Cesto», se denominaba a un guante ó manopla de cuero guarnecido de plomo, del que se servían los atletas, llamados por estos «cestiferos», los

cuales se disputaban el premio en el pugilato combatiendo a puñaladas en los anfiteatros y demás parages públicos. Los griegos tenían cuatro clases de «cestos»: la primera, llamada «mantes», era hecha de cuero de buey sin curtir; la segunda, conocida con el nombre de «mirmeces», estaba además guarnecida de bronce ó de otro metal; la tercera, hecha de cuero bien curtido y fino y se llamaba «meiliques»; y la cuarta, denominada spaxæ era un grueso guante cubierto de plomo, que envolvía toda la mano y puño, diferente de las tres primeras que dejaban los dedos libres.

Una parte de la armadura antigua y sin división de dedos que cubría la mano del ginete que combatía en las fiestas y torneos, la conocemos con el nombre de «Manopla».

Los romanos tenían una especie de «guantes» de color de púrpura llamados «ephatis», los cuales eran propios de los militares.

La entrega de uno ó dos «guantes», era lo mismo en la Edad Media que la de una cosa cualquiera. En el Oriente se servían de un «guante» para conceder ciertos títulos ó conferir alguna dignidad; y al contrario los quitaban cuando querían despojar a uno de ella ó degradarle. Este uso, que se llama investidura por el «guante», se extendió luego entre muchos pueblos, y se empleó para conferir algún destino ó grado, uso que aun se conserva entre nosotros.

Echar el «guante», era lo mismo que un cartel de desafío; y cojer ó levantar el «guante», era la aceptación del cartel; costumbre que tampoco se halla desterrada del todo entre algunas naciones.

En Inglaterra, después de coronado el rey se presenta un caballero armado de pies a cabeza, llamado «Campeón del Rey», en la sala de Westminster, en donde tirando el guante desafiaba a todo aquel que dudara ó quisiera disputar los derechos del nuevo soberano, a la Corona que se le había ceñido.

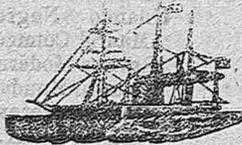
Sin saberse el origen de esta ceremonia, resulta si, que se practicó por los años de 1377 después de la coronación de Ricardo II.

Los jueces tenían entonces expresamente privado el firmar con los «guantes» puestos.

El uso de los «guantes» se introdujo en la Iglesia en la Edad Media, y se generalizó entre todos los sacerdotes, cuya costumbre se ha conservado entre el Papa, cardenales y otras dignidades.

NEMO.

Con verdadero interés, llamamos la atención de nuestros lectores referente al prospecto que acompañamos al presente número, titulado: TABLETAS MIGRANINA, necesarias a cuantas personas padezcan jaqueca, neuralgias y demás afecciones de la cabeza.



Vapor Sagunto.

Saldrá de este puerto el día 16 de Noviembre para Alicante, Valencia, Taragona, Barcelona, Cetta, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Vir gen del Mar.



Vapor Andalucía.

Saldrá de este puerto el día 17 de Noviembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Vir gen del Mar número 1.

Parraleros

Injertos encabezados, de la legítima uva de embarque de Dalias, sobre Rupestris Lot, hechos al corcho, sistema el mas perfecto que se conoce.

Precios por correspondencia a don Francisco Alferez, farmacéutico, Dalias.

GUANO CONCENTRADO VICIANA.

FABRICA DE ABONOS QUIMICOS DE E. VICIANA

ARSENAL, 40.—ALMERIA.

Guano concentrado Viciana, propio para cereales, único en su clase de ventajosísimos resultados.

Composición garantizada por el químico director de la fábrica D. Daniel Marco Olmos, premiado con once medallas de oro y cuatro condecoraciones.

Contando esta fábrica con un laboratorio suficiente para hacer el análisis de las tierras, puede obtenerse el guano especial que necesite cada terreno para sus diferentes producciones.

Los análisis se hacen gratis, precio y condiciones se remiten al que lo solicite.

Toda correspondencia, E. VICIANA.

TELEGRAMAS.

VENTA DE UVA

Londres 10, 10'40 m.

Venta del vapor «Pocahontas» en New-York:

Antonio Peralta, 4.75; Gabriel Lirola Peralta, 2.87; D. Gonzalez, 5.75; Waisen Sanchez, hermanos, 7; Miguel Góngora Abad, 5.50; Calvo hermanos, Ohanes, 5; Pedro Rull Garcia, 6.25; Martínez Maqueda, J. J., 6.12; Teresa Ortiz, 5.25; T. S., 5; T., 5.62; T. T., 5.25.

En Boston, trasbordo del «Emerald»:

Forte, 3.—Vapor «Maiorese»: Lopez, 4.62.—Vapor «Valencia»: Martínez, 3.87.

Valderrama, Quesada y C.ª.

De nuestro servicio especial (RETRASADOS).

EL CONSEJO DE HOY.—LO QUE TRATA.

Madrid 10, 8 m.

En el Consejo celebrado hoy adoptáronse algunos acuerdos con motivo de las noticias recibidas acerca del curso de las conferencias de París, quedándose sobre aquellos absoluta reserva.

Se convinieron al mismo tiempo las instrucciones que se enviarán a Montero.

También se habló en Consejo del probable viaje de los Emperadores de Alemania.

LO QUE DICE «LE GAULOIS».—¿INTERVENCION?

(A las 10 m.)

El periódico «Le Gaulois» ocupándose de la cuestión de Filipinas en un artículo que publica, habla de una probable intervención de Alemania en las discusiones que sobre al Archipiélago sostiene actualmente España y los Estados-Unidos.

BOLSA.

4 por 100 interior, 55-35.

4 por 100 exterior, 59-65.

4 por 100 amortiza, 66-80.

Londres a la vista 00-00.

París a la vista, 45-00.

PERPEN.

LA PROSPERIDAD

FABRICA DE JABONES.

Los que en esta se fabrican y espenden son de aceite puro de oliva, y por su especial elaboración, cuantos los gastan reconocen su calidad y buenas condiciones.

Calle de Marín, núm. 4

Realización POSITIVA.

Se realizan toda clase de muebles a precios baratísimos.

BAZAR GRANADINO, calle de la Glorieta, esquina a la de San Francisco.

AVISOS IMPORTANTES

Depósito de materiales de construcción y de losa catalana de todas clases, azulejos valencianos y representante de la tan renombrada fábrica de mosaicos hidráulicos de los Sres. Orsola Solá y Compañía, de Barcelona.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Calle de Granada, 147.

Casa del antiguo patrón Ginés Mendez

EL REGREO.

BAÑOS DE MAR TEMPLADOS Y FRIOS.

Horas de baños: Para los templados, de 8 de la mañana a 6 de la tarde.—Para los frios, de 5 de la mañana a 8 de la noche.

Comodidad, asco é higiene.

Consultar con el Doctor.

PARRALEROS

ATENCION

Raigales superiores de plantas americanas. Injertos de uva de embarque, rosada y molinera.

Esto es verdad.

Precios los más baratos que se conocen.

JOSE RAMON ERASO,

Reyes Católicos 20.

La Estrella de oro.

Nuevo establecimiento de tejidos

DE

Morata y Comp.ª

REAL, 5.

Gran variedad en géneros para a presente estación.

Baratura y novedad.

No más cabello blanco

AGUA ESPAÑOLA.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza y brillo vigor y hermosura, como en la juventud.

Tres pesetas frasco en las farmacias de D. José Quesada, D. Antonio Fernandez, calle Real, en la droguería de D. Antonio Guillen, Puerta de Purchena, D. Juan Vivas Perez y D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo.

COLEGIO

DE

SAN LUIS GONZAGA,

Real, núm. 29.

Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, repaso de todas las asignaturas de 2.ª enseñanza con clases especiales de Contabilidad mercantil, Correos, ferro-carriles franceses y otras de adorno.

Alumnos internos, externos, permanentes y medio pensionistas.

Honorarios módicos.

La matrícula queda abierta desde el 1.º del actual y para mas detalles pueden dirigirse a su Director D. Rafael Bedmar.

En la tienda del Guante

se ha recibido un completo surtido de todos géneros para la presente estación.

Novedades en lanas para trajes de señoras, tiras bordadas, géneros blancos para ajueres y artículos de punto.

Guantes es todas clases en piel, seda, hilo y algodón.

TIENDA DEL GUANTE.

IMPORTANTE.

Suscripción y venta de

«Blanco y Negro».

«Madrid Cómoda»

«Revista Moderna»

«Nuevo Mundo».

«Don Quijote».

«El Siglo XX.»

Panoramas y periódicos de modas y España y del extranjero.

Suscripción a todos los periódicos del mundo.

Se sirven a domicilio.

Príncipe núm. 24, Circulo Minero.

DIGESTIVO CLIN
 à base de Pepsina y Pancreatina
ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
 CLIN y COMAR - PARIS
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
 EN TODAS LAS FARMACIAS

Contra las **ENFERMEDADES DE LA VEJIGA**
 se emplean con mucho éxito las **Cápsulas MATHEY-CAYLUS**
 que contienen **Copaiba, Cubeba y Sándalo.**
 CLIN y COMAR - PARIS
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
 EN TODAS LAS FARMACIAS

NEURALGIAS
 Bédoras del **D^r MOUSSETTE**
 Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlas.
 CLIN y COMAR - PARIS
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
 EN TODAS LAS FARMACIAS

COLORES PÁLIDOS
GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU
 El mejor Ferruginoso conocido.
 CLIN y COMAR - PARIS
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
 EN TODAS LAS FARMACIAS

CAFES y CHOCOLATES
 DE **LA COMPANIA COLONIAL**

Tapioca, -Tés.-37 recompensas industriales.
 Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8, adrid.

Se alquila
 la casa contigua al Café Suizo en la calle de Alava, la cual formaba parte del referido local del Suizo. Para precio e informes, Alava, número 6.

PILDORAS y JARABE de BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable
 CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
 Es el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
 Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

La perla anti gastrálica
DEL DOCTOR DELGADO
 cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, seborras, dienteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
 Para mayores datos dirigirse al autor.
 Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.
 Almería; Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, P. Príncipe.
 Precio de cada frasco 24 reales.

COLEGIO DE **SAN LUIS GONZAGA,**
 Real, núm. 39.

Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, repaso de todas las asignaturas de 2.^a enseñanza con clases especiales de Contabilidad mercantil, Correos, ferro-carriles franceses y otras de adorno.
 Alumnos internos, externos, permanentes y medio pensionistas.
 Honorarios módicos.
 La matrícula queda abierta desde el 1.^o del actual y para mas detalles pueden dirigirse á su Director D. Rafael Bedmar.

IMPORTANTE.
 Suscripción y venta de

«Blanco y Negro».
 «Madrid Cómico»
 «Revista Moderna»
 «Nuevo Mundo».
 «Don Quijote».
 «El Siglo XX.»
 Panoramas y periódicos de modas y España y del extranjero.
 Suscripción á todos los periódicos del mundo.
 Se sirven á domicilio.
 Príncipe núm. 24, Círculo Minero.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO
 Córsets á medida sin competencia **FAJAS HIGIENICAS.**
 Umbilicales, matriz, sobrepate y pa a reducción del vientre, que, baduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos Especialidad en corsets de suero por torceduras del espizaje y toda clase de aparatos para quebraduras.
 RICARDO 5 (perdonas de San Pedro).

En la tienda del Guante

se ha recibido un completo surtido de todos géneros para la presente estación.
 Novedades en lanas para trajes de señoras, tiras bordadas, géneros blancos para ajuar y artículos de punto.
 Guantes en todas clases en piel, seda, hilo y algodón.
TIENDA DEL GUANTE.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Salinas sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas.
 Base purgante, NaO,SO 103 HO.-gr. 227. Depurativa NaS.-gr. 00,499.

UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SABER

- 1.^a Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
- 2.^a Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
- 3.^o Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.^a Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
 El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
 Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR
 Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.
 Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, America, Asia, Africa y Oceanía.
 Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

Publicaciones importantes DEL CENTRO EDITORIAL DE GONGORA
 San Roque, 1.—Madrid.

«Revista de los Tribunales y de Legislación Universal», dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.

Es la más útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 80 pesetas, en España, y 45 en el extranjero y América, al año, se da al suscriptor: 1.^o El número semanal de 16 páginas en 4.^o mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, resolución de consultas (gratis para los suscritores), crónicas de tribunales, nota jurídica de la semana, variedades, movimiento del personal, vacantes, etc., etc., 2.^o La legislación española publicada en la semana en la «Gaceta». 3.^o La Jurisprudencia civil, penal, administrativa é hipotecaria. 4.^o El Anuario de legislación universal, dos tomos voluminosos en 4.^o mayor, á dos columnas, con el texto de las leyes, de las que van publicadas seis tomos, que valen 80 pesetas, en España. «Colección universal de Leyes y Códigos ó Inéditos jurídicos y políticos de los países modernos», dirigida por los Excmos. señores Vicente Romero y Girón y D. Aleje García Moreno. Constituyen esta notable publicación 12 tomos, en 4.^o mayor, á dos columnas, siendo su precio el de 211 pesetas en Madrid, en rústica. En cumplimiento de esta obra el Anuario de legislación universal incluido en la «Revista de los Tribunales» del que van publicados 8 tomos, y valen 80 pesetas en España (rústica).

BIBLIOTECA JURIDICA.

Hasta la fecha se han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes á las siguientes obras:
CAERRA.—«Teoría sobre la tentativa y la complicidad ó el grado en la fuerza física del delito», con un prólogo de D. Vicente Romero y Girón. Un tomo en 4.^o (1.^o de la Biblioteca), 6 pesetas en Madrid y 6,50 en provincia.
FIORÉ.—«Derecho internacional privado», con un prólogo del Excmo. señor D. Vicente Romero y Girón.
SAVIGNY.—«Sistema de derecho romano».—Seis tomos, 40 pesetas en Madrid, 42 en provincias.
FIORÉ.—«Derecho internacional público».—Cuatro tomos en 4.^o mayor 26 pesetas en España.
TRATADOS GENERALES, entre España y las demás naciones, un tomo en 4.^o mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.
BLUTSCHLI.—«Derecho público universal».—Cuatro tomos en 4.^o mayor 28 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.
TISSOT.—«Derecho penal».—Tres tomos en 4.^o mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.
BIODATO LIAY.—«De la filosofía del derecho», prólogo del Excmo. señor D. Vicente Romero y Girón, dos tomos en 4.^o mayor, 12 pesetas en España.
FIORÉ.—«El derecho internacional codificado y su aplicación jurídica», dos tomos 14 pesetas, en Madrid, y 15 en provincias.
CODIGO CIVILES COMENTADOS
CODIGO CIVIL ESPAÑOL.—Comentado con una introducción explicativa—crítica por el Excmo. Sr. D. Manuel Pedragal, 2 voluminosos tomos en 4.^o mayor, 82 pesetas, en España.
EL MISMO CODIGO, comentado por D. Modesto Falcón, catedrático de la Universidad de Barcelona. 5 tomos 82 pesetas en España.
CODIGO DE COMERCIO, comentado y con una introducción por D. Vicente Romero y Girón, con 29 espaldas, 14 pesetas en Madrid.
CODIGO CIVIL DEL IMPERIO ALEMÁN (Texto y comentarios), promulgado en 13 de Agosto de 1896, con la exposición de motivos, ley de introducción y disposiciones transitorias, 16 pesetas en España.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

UNION MARINE

Insurance Company, Limited
 COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS y de transportes fluviales y terrestres.
 Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.

Capital Ptas. 32.700.000

La Unión Marine Ins. Co. Ld. asegura á las primas corrientes mercancías y valores contra accidentes ó riesgos de mar, y como complemento al seguro marítimo, cubre también los riesgos del transporte de mercancías por ríos, canales y ferro carriles, y los del incendio durante la permanencia de los efectos asegurados en los muelles, estaciones de caminos de hierro, depósitos de Aduana, etc., cuando así se estipule especialmente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá, 23, Madrid
 Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.
 Delegados en Almería: Sres. Spencer y Roda.

De gran interés para los agricultores

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

«C artilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y manera de aplicarlas.

Precio: Una peseta.

De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola y en la Administración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, Valencia donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
 El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO**
TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
BRONQUITIS CRÓNICAS
 L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

LA VITICOLA CATALANA

GRAN CULTIVO DE VIDES AMERICANAS

DE FRANCISCO CASELLAS,

Propietario viticultor.—Casa fundada en 1876.—Premiado con 7 medallas y varios diplomas de primera clase.

ACEQUIA, 9.—BARCELONA.

Grandes y acreditadísimos criaderos de cepas americanas bien clasificadas Especialidad en barbados injertados para uvas de postres, de embarque, de lujo para regalos exquisitos y para vinos tipos de las principales comarcas de España.

Proveedor de Centros, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, Gremios, Ingenieros, Comisarios de Agricultura de la península y Baleares. Importación directa y depósito de Raña de Madagascar.

Abonos químicos para viñas y frutales. Cuchillo Kunde, Tijeras, Máquinas para injertar y demás accesorios de viticultura moderna.

Calcinómetro de Mr. Bernard para analizar los terrenos destinados á la viña ó parrales.

Reconstitución práctica de viñas americanas

SEGUNDA EDICION.—Obra del mismo propietario, corregida y aumentada con gran número de grabados.—Precio en rústica, 2.^o50 pesetas. Se manda gratis el catálogo ilustrado de 1898-99.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.